



CENTRO ASTURIANO
DE CARACAS

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 51 de los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios del Centro Asturiano de Caracas, A.C., en plenitud de derechos, a dos (2) Asambleas Generales, una Ordinaria y otra Extraordinaria, a celebrarse ambas el día Domingo 9 de Junio 2013, en el Salón Principado de nuestra Sede Social, ubicada entre los kms. 4 y 5 de la carretera vieja de Baruta, Quinta Covadonga, Altos de las Minas, Municipio Autónomo de Baruta del Estado Miranda; la primera Asamblea dará comienzo a las 11:00 a.m., en Primera Convocatoria, de no haber quórum de por lo menos con el 40% de los socios para estas Asambleas, las mismas se llevarán a cabo en Segunda Convocatoria conforme a lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos Sociales, a las 12:00 m. y con los socios asistentes, siendo válidos los acuerdos y decisiones que en ella se tomen, con el fin de conocer y decidir sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO: Lectura del Acta de la Asamblea General de Socios de fecha de 29 de Abril 2013 para su aprobación, modificación o rechazo.

SEGUNDO: Someter a consideración de la Asamblea General de Socios, para su aprobación, modificación o rechazo del Estado de Activos y Pasivos y del Estado de Fondos Recibidos y Gastos causados del Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Mayo de 2.012 y el 30 de Abril de 2.013 con vista al Informe del Comisario.

TERCERO: Presentación de las memorias detalladas de las actividades que han desarrollado las diferentes Secretarías en el período del 01 de Mayo de 2.012 al 30 de abril de 2.013.

CUARTO: Asuntos varios

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERO: Participación a la Asamblea general de Socios, de la renuncia a su cargo como miembro de la Junta Directiva de la Secretaria General Sra. María Zoraida Sánchez Roza, acción n° 1328.

SEGUNDO: Participación a la Asamblea General de Socios, la inclusión como miembro de la Junta Directiva con el cargo de Secretario General al Dr. Raúl Aranda Pellico, acción N° 005, previo informe de la comisión electoral.

ROGAMOS PUNTUAL ASISTENCIA.

Caracas, 31 de Mayo 2013

**ANA GLORIA SOMOANO I.
PRESIDENTE**

**BELISARIO PELLICO S.
PRIMER VOCAL PRINCIPAL**